	ASEGURAMIENTO SANITARIO		AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES	
	CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DISPOSITIVOS MÉDICOS			
	Código: ASS-AYC-FM037	Versión: 07	Fecha de Emisión: 2024-09-13	Página 1 de 1

RADICACIÓN No. 20241334611 FECHA 2025/05/19

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) TECNICO (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA, CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, DE CONTROL DE CALIDAD, DE DOTACIÓN Y RECURSO HUMANO PARA EL ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 4725 DE 2005) Y EL MANUAL DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (RESOLUCIÓN 4002 DE 2007). FECHA DE VISITA DE CERTIFICACION: 2025-05-12

1. DATOS DEL IMPORTADOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CLOSTER PHARMA S.A.S.	
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 21 NO 98 71 PISO 7	**CIUDAD:** BOGOTÁ D.C.
	DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACION JUDICIAL: CR 21 NO 98 71 PISO 7	**CIUDAD:** BOGOTÁ D.C.
	DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: JUAN CARLOS NORIEGA ESCOBEDO	
TELÉFONO: 6012264757 / 3168341326 **E-MAIL:** amorales@closterpharma.com	
NIT: 830.512.304-2	

2. DATOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS: ASTRID MORALES ESPINEL
IDENTIFICACIÓN: 52.104.080 DE BOGOTÁ D.C

3. DATOS DONDE SE ALMACENAN Y ACONDICIONAN LOS PRODUCTOS

NOMBRE, RAZON SOCIAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: CLOSTER PHARMA S.A.S.	
DIRECCIÓN: CALLE 9 No. 40-35.	**CIUDAD:** BOGOTÁ D.C.
	DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.

4. ACTIVIDAD AUTORIZADA

ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO. **********

5. PRODUCTOS AUTORIZADOS / CONDICIONES DE TEMPERATURA

DISPOSITIVOS MÉDICOS, EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TECNOLOGÍA NO CONTROLADA Y EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TECNOLOGÍA CONTROLADA, A CONDICIONES DE TEMPERATURA AMBIENTE. **********

Certificado No. CADM08525, expedido en Bogotá D.C., a los 2025/06/10

Certificación vigente por el término de 5 años contados a partir de la ejecutoria. Vigente hasta 2030/05/14

La ejecutoria corresponderá a la fecha en que quede en firme el presente acto administrativo por parte de la Dirección Técnica de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del Invima y que se determinará de acuerdo a los presupuestos del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 "*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*"**.**

Esta certificación de CCAA será válida siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las cuales se emitió el concepto técnico CUMPLE y estará sujeto a la vigilancia y control del **Invima**.

DORIS YOLIMA GÓMEZ PARADA
Director (a) Técnico (a) de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Proyectó: 5200-04 MEOP C.C. Exp.: DC-3598	Aprobó: 5200-09 DCVR